

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

17 de octubre de 2017

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Decreto por el que se establece la estructura orgánica del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por el procedimiento previsto en el artículo 198.4 TRLCSP, del servicio “Contratación de una o varias Agencias de Colocación para prestar el servicio de colaboración con el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid con base en el Acuerdo Marco 17/13 (8 lotes)” y el gasto correspondiente para el año 2017, por importe de 3.500.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al contrato mixto de suministros y obras para la “Gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: Hospital Universitario Severo Ochoa, Centro de Salud y Especialidades María Ángeles López Gómez”, de la Consejería de Sanidad.
*Acompaña al correspondiente de Sanidad.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de obras “Escuela de Educación Infantil en el barrio del Puerto, en el municipio de Coslada”, actuación incluida en prisma 2008-2011 prorrogado, tramitado por procedimiento abierto mediante criterio único el precio, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.479.244,97 euros, con un plazo de ejecución de 9 meses

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la liquidación correspondiente al ejercicio 2015 referente a la actividad de libre elección y a la actividad sustitutoria excedentaria de la Cláusula Adicional Quinta al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad de Madrid en materia de asistencia sanitaria y para la realización de determinadas actuaciones en el terreno de la formación, de la participación de la sociedad civil en la defensa nacional y de la optimización de los recursos sanitarios, por un importe de 5.076.140,95 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado del contrato mixto de suministros y obras para la “Gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: Hospital Universitario Severo Ochoa, Centro de Salud y Especialidades María Ángeles López Gómez” y se da cuenta de su propuesta de adjudicación a la empresa Asime, S.A. por importe de 37.770.428,59 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 15 años.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 584.960,42 euros (IVA exento), para los ejercicios 2017 y 2018, correspondiente a la prórroga número dos del contrato de gestión, en régimen de concesión, de servicio público: “Centro para la prevención y tratamiento sanitario de las adicciones en adolescentes y jóvenes”, adjudicado a la Asociación Punto Omega.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del suministro de la “VACUNA NEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA 23 VALENTE”, y un gasto de 312.000 euros (IVA incluido), para el segundo semestre del año 2017.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del suministro de la vacuna neumocócica conjugada trecevalente, y un gasto plurianual de 18.302.861,93 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2017 y 2018.
- Decreto por el que se modifica el Decreto 195/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad, y el Decreto 196/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud.

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio precio, del contrato de servicios: Trabajos de mantenimiento, conservación y reparación en las Residencias de Mayores La Paz, Goya y el Centro Ocupacional Juan Ramón Jiménez, adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, y un gasto por importe de 251.631,60 euros, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio precio, del contrato de servicios auxiliares y de seguridad en la Residencia de Mayores Adolfo Suarez, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social, y un gasto por importe de 441.064,36 euros, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 4ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores con discapacidad intelectual, física, sensorial y/o mixta, asociada a enfermedad orgánica (8 plazas), adjudicado a la Asociación de Padres de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y territorio nacional (APANID), por importe de 301.189,82 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 10ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores (25 plazas), adjudicado a la entidad Aldeas Infantiles SOS de España, por importe de 410.807,50 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 11ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en centro especializado de menores con trastornos de salud mental (22 plazas),

con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por importe de 1.297.648 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 15ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en hogar-residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas, graves y profundas, y con trastornos de conducta (16 plazas), con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por importe de 694.376 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 15ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en un hogar-residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas, leves y medias, y con trastornos de conducta (12 plazas), adjudicado a la Asociación de Padres de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y Territorio Nacional (APANID), por importe de 384.413,33 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 7.500.000 euros, relativo a la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de doctorados industriales en la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Prádena del Rincón para la ejecución integral de las obras de renovación y regeneración urbana de la Plaza de la Constitución del municipio, con un valor de 242.000 euros (IVA incluido).



Comunidad
de Madrid

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Villanueva de Perales para la construcción de una escalera accesible en la Plaza de la Constitución del Municipio, con un valor de 8.700 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para ampliar el crédito destinado a la concesión de subvenciones a la rehabilitación edificatoria en la Comunidad de Madrid, previstas en el Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, prorrogado durante el ejercicio 2017 mediante Real Decreto 637/2016, de 9 de diciembre, por importe de 3.173.726,10 euros para los ejercicios 2017 y 2018.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el contrato del servicio de mantenimiento integral de 588 máquinas automáticas de venta de Metro de Madrid, por un importe total de 3.886.634,07 euros (IVA excluido) adjudicado a las empresas INDRA SISTEMAS, S.A. (Lote 1) y Kapsch Trafficcom Transportation, S.A.U. (Lote 2) y un plazo de ejecución de 48 meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

•
